



BALANCE HISTORIOGRÁFICO SOBRE EL COLEGIO CIVIL DEL ESTADO, PRIMER ANTECEDENTE INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

Luis Carlos Quiñones Hernández^{1A}
José de la Cruz Pacheco Rojas^{1B}

Aunque parezca injustificado que no se hubiera presentado ninguna ponencia sobre la educación superior y sus instituciones en Durango para los siglos XIX y XX en los trabajos del Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior en México — uno de los primeros congresos sobre historia de la educación en el país—, celebrado en la ciudad de Tijuana, Baja California en el año 2000, hay al menos un par de hechos que justifican tan lamentable ausencia. Para el año del congreso, el reconocido historiador de Durango José Ignacio Gallegos Caballero, autor de los *Apuntes para la historia del Instituto Juárez*,² contaba con 93 años de edad y muere un año más tarde en la ciudad de Durango. A él le corresponde el mérito de haber realizado una obra de largo aliento sobre los temas fundamentales de la historia general de Durango, y de haber sido pionero de la historiografía sobre algunos temas de la educación pública y privada en la entidad, entre ellos los conocidos trabajos sobre el Instituto Juárez ya referido, y sobre la propia Universidad Juárez del Estado de Durango y sus escuelas, instituto y facultades.

Por otra parte, prácticamente hasta la fecha de su fallecimiento no se habían realizado otros estudios sobre la educación superior en la entidad, toda vez que el tema educativo parecía poco importante en el contexto de las prioridades historiográficas planteadas desde el Instituto de Investigaciones Históricas, instancia encargada, naturalmente, de producir conocimientos nuevos sobre nuestra realidad histórica común. En esa época importaba realizar un proyecto historiográfico de largo aliento que pudiera compilar, promover y difundir los nuevos conocimientos de la historia local de Durango,³ donde se analizaran en grandes bloques temáticos, los estudios regionales, la propiedad y la tenencia de la tierra, el agua y sus usos, la minería, la presencia de extranjeros en la entidad y algunos temas de la revolución mexicana y de la cultura local.⁴ Esa es la razón por la cual no hubo presencia duranguense en el congreso ya referido. El Lic. Gallegos, por su avanzada edad, no pudo presentar su añejo texto sobre “El Juárez”, y en ese momento no había investigador alguno que hubiere trabajado el tema de la educación superior en Durango,

1A Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

1B Director e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

2 J. I. Gallegos Caballero, *Apuntes para la historia del Instituto Juárez*. Durango, Instituto Juárez, 1950.

3 M. Cerutti, y Gloria Estela Cano Cooley (coordinadores) *Porfirato y revolución en Durango*. México, Gobierno del Estado de Durango, Universidad Juárez del Estado de Durango, 1999. En este libro aparece el artículo “Educación y cultura en Durango (1877-1910)” suscrito por Pedro Raigosa Reyna, donde se plantean, en apenas un esbozo historiográfico, algunos datos sobre la fundación del Colegio Civil del Estado.

4 M. Cerutti, op. cit. Ver: “Presentación”, pp. XIII-XIX.

5 V. S. Palencia Alonso, *Hojas de vida. Testimonios para la historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango*. México, Salas Offset, 1997.

6 A. M. León de Palacios, *Historia de las bibliotecas en Durango*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

7 S. A. Lucero González, *Más allá del espejo de la memoria. Los estudiantes universitarios de Durango: trayectorias institucionales y manifestaciones en la vida política y social, 1950-1966*. México, Plaza y Valdés Editores, 2002.

8 E. Arrieta Silva y Pedro Raigosa Reyna, *Vientos de eternidad. Una aproximación al Colegio Civil del Estado de Durango y dos al Instituto Juárez*. Universidad Juárez del Estado de Durango, Museo Regional de Durango-UJED, 2006. Los paréntesis son míos.

9 J. F. Ramírez, *Noticias Históricas y Estadísticas de Durango. 1849-1850*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los rebeldes No. 2, 1851, y Carlos Hernández. *Durango Gráfico*. Durango, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1901. Las obras de José Fernando Ramírez y de Carlos Hernández, suscritas en 1851, la primera, y en 1901, la segunda, son una suerte de obras generales donde se intenta abarcar todos los aspectos y periodos de la historia local. En su trabajo, Hernández repite prácticamente los conceptos relativos a la fundación del Colegio Civil expuestos por Ramírez medio siglo atrás. En estas obras se ofrecen, en pequeños apartados, algunos datos sobre los antecedentes de la fundación del colegio como la resultante del proceso de formación de los jóvenes en el Colegio Seminario de Durango.

salvo el caso del Lic. Palencia Alonso,⁵ quien en 1997 había publicado el grueso volumen de testimonios para la historia de la universidad, el que, pese a su importancia referencial no aporta sino sólo los datos mínimos de cada una de las etapas fundacionales de la universidad, y si, en cambio, ofrece una larga y rica exposición anecdótica sobre los más diversos asuntos de la vida política, social y cultural universitaria.

En la historia de las bibliotecas públicas en Durango, Ana María León de Palacios⁶ explica la aparición y desenvolvimiento de las bibliotecas en Durango, como instituciones relacionadas naturalmente a los diferentes procesos educativos en sus diferentes niveles y modalidades y para los diferentes periodos de la historia local. Hay en ella una breve descripción de las instituciones antecedentes del Colegio Civil: el Seminario Conciliar y el Colegio-Seminario, siguiendo los planeamientos hechos al respecto por el historiador Ignacio Gallegos. En el año 2002, aparece el libro de Santiago Amadeo Lucero González sobre los estudiantes universitarios de Durango, para el periodo que va de la fundación de la universidad en 1957 y hasta el final del siglo XX.⁷ De nuevo, y como la autora anterior, el uso de fuentes secundarias para explicar los antecedentes y la fundación del colegio, se refieren a lo dicho por el historiador Gallegos hace más de medio siglo. En el año 2006 aparece un libro suscrito por Enrique Arrieta Silva y Pedro Raigosa Reyna, donde se presentan una aproximación (historiográfica) al Colegio Civil del Estado de Durango y dos al Instituto Juárez.⁸ En ambos casos se utiliza como base de la investigación las referencias historiográficas obligadas de los autores de la segunda mitad del siglo XIX, José Fernando Ramírez y Carlos Hernández.⁹ Arrieta y Raigosa comienzan a realizar el análisis y la crítica de las fuentes primarias de los repositorios documentales de la entidad, imponiendo un incipiente, pero sistemático, rigor teórico y metodológico requerido por toda explicación histórica que se precie de serlo. En ambos textos, los estudiantes del Colegio Civil, del Instituto Juárez y los de la universidad fundada en 1957 aparecen como los actores principales del proceso educativo realizado en el colegio y posterior universidad. En la obra de Lucero González se los estudia en el contexto de los movimientos sociales suscitados por los vaivenes de una política de gobierno de franco desprecio por las clases populares y por las minorías,

donde se ubicaba a los estudiantes del Instituto Juárez, que incubaron, desde entonces, una suerte de conciencia estudiantil que pugnaba por las clases desprotegidas de la sociedad local, particularmente desde la huelga de 1933 y hasta el gran movimiento estudiantil de 1966 ampliamente conocido como el movimiento del Cerro de Mercado, el que abre un partaguas en la concepción que se tenía, y se tiene aún, respecto del papel de aquellos viejos estudiantes “del Juárez” comparado con el papel social que juegan los actuales estudiantes de la universidad.

En el trabajo sobre la Sociedad de Estudiantes del Instituto Juárez firmado por Luis Carlos Quiñones Hernández,¹⁰ y publicado también el año 2006 en la Revista Transición del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se explican los antecedentes de esa vieja guardia estudiantil como una asociación constituida para dedicarse al cultivo de la oratoria, a los estudios y la producción literaria, y a la ayuda mutua entre iguales —incluidos los estudiantes normalistas con los que se tenía una estrecha relación académica, cultural y política—.¹¹ En este trabajo se explican las formas que asumía el proceso de integración y selección de las mesas directivas estudiantiles y las formas de inserción de sus militantes en la vida pública, política y social de la localidad. En ese mismo número de la revista ya citada, aparecen también dos artículos dedicados, uno, a la fundación del Colegio Civil del Estado, y otro, a la presentación de algunos antecedentes sobre el colegio vistos a la luz de la documentación oficial.

El primero, de la autoría de José de la Cruz Pacheco Rojas, y el segundo, de Antonio Arreola Valenzuela. De manera general, se advierte la consulta de casi las mismas fuentes primarias y secundarias, y mientras Pacheco Rojas¹² hace una argumentación orientada a probar la hipótesis de la fundación del Colegio Civil como el primer proyecto educativo del gobierno de corte liberal en Durango, Arreola Valenzuela¹³ vuelve a narrar la consabida disputa entre conservadores y liberales, respecto de lo que mejor convenía para enderezar un proyecto de educación superior para los jóvenes en Durango. En ambos artículos se transcriben algunos documentos sobre los cuales se han basado fundamentalmente las diversas interpretaciones historiográficas sobre el Colegio Civil, el Instituto Juárez y la universidad actual.

10 L. C. Quiñones Hernández, “La Sociedad de Estudiantes del Instituto Juárez. Postal en sepia del estudiantado juarista de la ciudad de Durango. 1900-1925”, en *Revista Transición Revista de Estudios Históricos de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, No. 34. México, Talleres Impresos Gon, 2006, pp. 8-75.

11 Para ver un análisis sobre la formación y el papel social de los miembros de la Sociedad de Estudiantes Normalistas de Durango fundada en 1916, ver L. C. Quiñones Hernández. *La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango. CXXX Aniversario*. México, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, Ediciones Casa Juan Pablos, 2001, pp. 109-118.

12 J. C. Pacheco Rojas, “Fundación del Colegio Civil”, en *Revista Transición Revista de Estudios Históricos de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, No. 34. México, Talleres Impresos Gon, 2006, pp. 76-105.

13 A. Arreola Valenzuela, “Antecedentes, formación y comentarios sobre el Colegio, Institutos y Universidad Juárez del estado de Durango, vistos a la luz de los documentos oficiales”, en *Revista Transición Revista de Estudios Históricos de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, núm. 34. México, Talleres Impresos Gon, 2006, pp. 106-138.

14 J. C. Pacheco Rojas, *El Colegio de Guadiana de los jesuitas, 1596-1767*. México, Plaza y Valdés Editores, 2004.

15 I. L. Magallanes Castañeda, *La Compañía de Jesús en Durango, Nueva Vizcaya: del asentamiento a su expulsión y sus consecuencias*. México, Secretaría de Educación del Estado de Durango, Artes Gráficas La Impresora, 2010.

En otras dos obras publicadas en 2004 y 2010 por José de la Cruz Pacheco Rojas e Irma Leticia Magallanes Castañeda respectivamente, se analizan la obra misional y educativa de los jesuitas. En su libro sobre el Colegio de Guadiana de los Jesuitas,¹⁴ Pacheco Rojas hace un aporte importante a la historiografía sobre el papel de la misión jesuita en el norte de México, haciendo énfasis en la obra educativa realizada por la orden ignaciana al fundar la Custodia de Guadiana desde el primer tercio del siglo XVII. En esta obra podemos observar un agudo tratamiento y crítica de las fuentes primarias, por los que fluye la explicación histórica sobre la formación intelectual de los jóvenes de Durango y de su región de influencia en las provincias comarcanas de Sinaloa, Sonora, Zacatecas, Coahuila, Chihuahua y Nuevo León en el occidente y norte del país. Esta obra es fundamental para comprender los procesos de asimilación y de cambio cultural de las naciones indígenas sujetas al régimen de las redes misionales y, desde luego, para comprender la especificidad histórica de los antecedentes de orden social, político y religioso que propiciaron el establecimiento del Colegio Civil del Estado en la segunda mitad del siglo XIX.

Por su parte, el trabajo de Magallanes Castañeda sobre la Compañía de Jesús en Durango, Nueva Vizcaya,¹⁵ es una obra que permite comprender el papel de los discípulos de San Ignacio en la instauración y manutención del Colegio de Durango, entre los límites impuestos por ellos mismos en el orden social y la seguridad y el poder económico de su misión, pues que a ellos se debe, antes de su exilio, el desarrollo de todo un proceso educativo de casi dos siglos de duración, desde la apertura de la primera escuela de primeras letras hasta la fundación y desarrollo del Colegio Tridentino dedicado a la formación de los jóvenes y a la formación académica e intelectual de los clérigos y los nuevos grupos de profesores y letrados. En esta obra no sólo analiza a profundidad los impactos socio-culturales y político-económicos experimentados en la Nueva Vizcaya a raíz de la expulsión de los jesuitas en virtud de la implementación de la política y las reformas de la casa de los Borbones, sino que realiza una extensa y profunda explicación sobre las particularidades históricas del papel jugado por los altos prelados del clero en la provincia en la formación de los religiosos, donde se prueban las hipótesis de la autora respecto de la falta de experiencia del clero local en asun-

tos educativos, al haber perdido, tras la expulsión de los jesuitas, la organización, la disciplina y la práctica pedagógica que éstos habían impuesto en prácticamente todos los niveles de educación en que se ocupaban. En términos generales, la lectura de esta obra es obligada para comprender los antecedentes de la fundación y el posterior desarrollo del Colegio Civil en la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Durango, tanto por la riqueza y el rigor metodológico impuestos en la crítica de las fuentes documentales usadas para la explicación, como por la exhaustividad y profundidad de sus análisis.

Prácticamente estos son los autores que hacia el final del siglo XX y en la primera década del presente siglo se han dedicado al estudio del Colegio Civil, y lo han hecho desde una perspectiva historiográfica común, trabajando en los mismos repositorios documentales y sobre la base de la historiografía general de Durango realizada desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta la primera del siglo XXI. No obstante, las obras de Pacheco, Magallanes y Quiñones, son las que presentan una mayor consistencia teórica y metodológica y un tratamiento crítico de las fuentes primarias que han sido localizadas no sólo en los archivos locales, sino en otros repositorios regionales, nacionales y extranjeros como los archivos históricos de Parral, Zacatecas, Sinaloa, el General de la Nación, el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, y los de la Universidad de Austin en Texas, el General de Indias de Sevilla, el General de Simancas y el de la Biblioteca Nacional de Madrid entre otros. Probablemente esto ha sido así porque la mayoría de los investigadores locales inició su formación profesional como historiadores en la última década del siglo pasado para obtener los grados de maestría y doctorado calificando con ello el ejercicio profesional de la historiografía local. En el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, desde donde se suscribe el presente artículo, hemos implementado recientemente una línea de investigación sobre historia de la educación, que es una de las asignaturas pendientes en la investigación sobre la historiografía general de Durango.

Hoy sabemos que anteriormente al establecimiento del Colegio Civil en la ciudad de Durango en 1856, se habían fundado otras instituciones de educación superior en el occidente, centro y sur del país en la década posterior a la independencia.¹⁶ Este

16 J. M. Parent Jacquemin, "Reseña del libro: 'Tiempos de revuelo: juventud y vida escolar (El Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1910-1920)'" de Antonio Padilla Arroyo y María del Carmen Gutiérrez, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo de 2002, vol. 11, número 28, COMIE, México.

17 R. Ríos Zúñiga, *La educación de la colonia a la república. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coedición del Centro de Estudios Sobre la Universidad y El Ayuntamiento de Zacatecas, 2002, p. 35.

18 R. Ríos Zúñiga, op. cit. p. 30

19 D. Piñeira Ramírez, (coordinador) *La educación superior en el proceso histórico de México*, t. II., México, Universidad Autónoma de Baja California / ANUIES, 2001. Ver: "El Colegio Rosales: una institución de educación superior pública y moderna durante el siglo XIX", de Jorge Luis González Gastélum, pp. 73-93.

hecho es importante porque después de 1827, con la fundación del Instituto Científico Literario de Chihuahua, del Instituto Literario de Zacatecas en su villa comarcana de Jerez en 1831 —al cierre del importante colegio seminario de San Luis Gonzaga—,¹⁷ y del Instituto de Ciencias de Guadalajara en 1834, se comienza a dar los primeros pasos para el desarrollo de una educación profesional laica en los centros de educación superior del país. Al respecto, algunas de las preguntas formuladas por la investigadora Rosalina Ríos Zúñiga que inquietan sobre los inicios del proceso de secularización y sobre la importancia de la especificidad histórica de Zacatecas, y por extensión, de los estados de la república en el proceso de secularización, son reveladoras, porque han permitido a otros investigadores plantearse preguntas similares en el intento por desvelar los aspectos propios de la historia de sus instituciones en el marco de sus historias locales y regionales. Una de sus hipótesis señala la estrecha relación establecida entre el proceso de secularización de la vida pública en México, con un estado centralizador que ejerció, con éxito, el control de las instituciones educativas de prácticamente todos los niveles educativos, creando con ello el abandono paulatino de las prácticas corporativas de una instrucción típicamente religiosa.¹⁸

No obstante la importancia capital de la investigación realizada por Ríos Zúñiga sobre la educación en su tránsito de la época colonial a la del periodo republicano, donde hay, sin ser canónicas, una serie de rutas metodológicas básicas para realizar una historia social de la educación en México, los investigadores de cada estado de la república han estudiado la historia de sus instituciones por rutas diferentes, donde los trazos del método apuntan al estudio de las particularidades de las sociedades donde se asentaron las instituciones encargadas de impartir, casi de manera general, los estudios de preparatoria y profesionales, y con algunas excepciones particulares, los estudios de educación normal, tal y como señala para el caso del estado de Sinaloa, Jorge Luis González Gastélum en su trabajo sobre el Colegio Rosales de Sinaloa.¹⁹ Lo anterior nos habla de las nuevas preocupaciones historiográficas que, en torno al campo de la historia social de la educación se están planteando los investigadores sobre la línea de la problematización de la vida cotidiana en las instituciones educativas.

También es conocido el hecho de que independientemente de la investigación que se ha realizado sobre los diversos temas y periodos de la historia de la educación en México por prestigiadas investigadoras como Dorothy Tank de Estrada, Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples, Milada Bazant, Josefina Zoraida Vázquez, Cecilia Greaves, Engracia Loyo, Carmen Castañeda, Rosalina Ríos Zúñiga y Leticia Pérez Puente,²⁰ entre otras, en cada estado de la república existe un grupo de investigadores que han fincado sus esfuerzos por construir las historias de la educación superior en sus localidades, sobre todo aquellas que tienen que ver con los colegios e institutos científicos y literarios como una consecuencia del proceso secularizador de la vida pública y como una continuidad —pese a las rupturas producidas por las circunstancias particulares de cada localidad—, de la educación que se ofrecía en los seminarios o en los colegios-seminarios, cuando era el caso.

Actualmente se han producido una cantidad apreciable de investigaciones desde las propias universidades y otros centros de investigación, que han inquirido sobre sus orígenes y sus desarrollos posteriores. Sobre el Ateneo Fuente fundado en la ciudad de Saltillo, Coah., en 1867, María Candelaria Valdés Silva nos informa que los propósitos de su creación eran sentar las bases para el progreso y la civilización de la sociedad, donde los jóvenes tuvieran una oportunidad de formación profesional en la forja de su propio futuro. ¿No es ésta, de hecho, la misma premisa en que los gobernantes de los estados de la república cifraban la grandeza y el futuro de sus pueblos?²¹ Cavazos Garza refiere lo dicho por el gobernador Aramberri sobre el Colegio Civil de Nuevo León²² apenas en la década anterior, afirmando que con la nueva institución querían proporcionar a la juventud una educación que contribuyera a la dignidad y al buen nombre del estado, lo que vendría a satisfacer las demandas de la sociedad. Un año antes, en 1856, durante la ceremonia de apertura del Colegio Civil del Estado de Durango, se escucharían arengas similares respecto de los deberes (más sagrados)²³ del estado de impulsar y proteger la educación pública, de donde, seguramente, habrían de brotar los frutos de las ideas de progreso, moralidad e instrucción de los pueblos, y en consecuencia, el conocimiento de los derechos civiles y sociales de los individuos. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda,

20 Este pequeño listado de obras en que se puede apreciar de manera general la temática sobre la historia de la educación en México abordada por las autoras citadas, es sólo un ejemplo de la calidad de su abundante producción historiográfica. D. Tank de Estrada. *La ilustración y la educación en la Nueva España*. México, y como coordinadora, *La Educación en México*. México, El Colegio de México, 2010; Secretaría de Educación Pública, 1985; P. Gonzalbo Aizpuru. *La educación de la mujer en la Nueva España*. México, Secretaría de Educación Pública, 1985, y *La educación popular de los jesuitas*. México, Universidad Iberoamericana, 1989; Anne Staples. *Recuento de una batalla inconclusa: la educación mexicana de Iturbide a Juárez*. México, El Colegio de México, 2005; Milada Bazant. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993; Josefina Zoraida Vázquez. *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano*. México, Nueva Imagen 1992, y como coordinadora *Historia de la lectura en México*. México, El Colegio de México, 1988; Rosalina Ríos Zúñiga. *La educación de la colonia a la república. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coedición del Centro de Estudios Sobre la Universidad y El Ayuntamiento de Zacatecas, 2002 y *Educación y secularización: la problemática de los institutos literarios en el siglo XIX, 1824-1857*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992; y Leticia Pérez Puente. *Universidad de doctores. Siglo XVII*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudio sobre la Universidad, 2000.

21 M. C. Valdés Silva, "El Ateneo Fuente en busca de su identidad, 1867-1910", en D. Piñeira Ramírez, op. cit., p. 19.

22 I. Cavazos Garza, *El Colegio Civil de Nuevo León: contribución para su*

historia. México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007, p. 35.

23 HBCE, *La Falange. Periódico oficial del Estado de Durango*.

Durango, enero, jueves 26 de 1860.

Ver: Decreto del 25 de enero de 1860.

24 B. E. Gutiérrez Grajeda, "El Colegio Civil de Querétaro durante el porfiriato. 1876-1911", y Roberto Jiménez Ornelas e Iván Figueroa Acuña. "Colegio de Sonora: un intento de terciarización en educación", en D. Piñeira Ramírez, op. cit., pp. 94-113 y 147-154 respectivamente.

autora de un artículo sobre el Colegio Civil de Querétaro fundado en 1876, y Jiménez y Figueroa Acuña autores de otro artículo sobre la fundación del Colegio de Sonora fundado en 1889, nos informan de discursos e intenciones similares, pero surgidas de las circunstancias propias de cada historia local.²⁴ De esta manera, el análisis de las fuentes secundarias disponibles sobre el desarrollo de las instituciones educativas de educación superior en el siglo XIX mexicano, ha permitido prefigurar una contextualización historiográfica en el intento por proponer los apuntes sobre la explicación del régimen interno y de la vida académica del Colegio Civil del Estado de Durango, en relación con la sociedad y las instituciones locales de la mitad del siglo XIX.

La mayoría de los investigadores que han trabajado sobre el análisis de las instituciones de educación superior en la primera mitad del siglo XIX, coinciden en varias proposiciones generales sobre la creación de sus colegios e institutos científicos y literarios; sobre el proceso de secularización en que se inscribe la fundación y desarrollo de estas instituciones; sobre la contratación y las formas que asumía el trabajo de directivos y catedráticos; sobre los planes de estudio, las formas de financiamiento; las características del discurso político pedagógico empleado desde su fundación, y en menor medida sobre las características y el papel social de los estudiantes. Como un apretado resumen se exponen a continuación los rasgos distintivos de estas proposiciones generales y los logros de las obras señaladas.. .

1) En principio se establece la existencia de ciertos patrones comunes en la fundación de los colegios e institutos dentro de un proceso de transición entre la política educativa de los borbones y la de los primeros gobiernos republicanos; 2) Se ha considerado que el desarrollo y transformación de sus sistemas educativos, habría determinado el impacto social y político que las reformas borbónicas tuvieron en la creación de un estado moderno en México; 3) Que tomando en cuenta las circunstancias de la especificidad histórica de cada localidad del México independiente, la creación de estas instituciones tuvo una forma, un tiempo y un resultado específico debido a las características de su contexto histórico particular; 4) Que la organización escolar y administrativa de estas instituciones acusa similitudes importantes, en

tanto se habían importado del Colegio de San Idelfonso y de la Escuela Nacional Preparatoria algunos de los aspectos básicos de sus planes de estudio, sus métodos de enseñanza y su bibliografía, bajo el presupuesto que eran instituciones exitosas donde se impartía la educación bajo la influencia de la ciencia positiva; 5) Que la mayoría de los directivos y el profesorado de los primeros colegios eran, de hecho, religiosos formados en los seminarios o en los colegios seminarios de cada localidad, y que habían sido aceptados como catedráticos directamente por los gobernadores de los estados a propuesta de los miembros de las Juntas de Catedráticos; 6) Que de manera general en los colegios se admitían alumnos con el carácter de regulares e internos, y sobre estos últimos, que en muchos casos eran subvencionados por las autoridades de las municipalidades de las que eran originarios; 7) Que el financiamiento de estas instituciones habría adoptado diversas formas, como el financiamiento público por parte de las autoridades estatales, por la adjudicación de bienes e inmuebles mostrencos, por los productos de las fincas que les pertenecieran o que les fueran adjudicadas por particulares, por los capitales asignados a favor de los colegios por herencias transversales y por los bienes adquiridos de los colegios seminarios en virtud de la aplicación de la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos de 1859; 8) Que en el discurso político oficial y en el de directivos y profesores, se manifiesta una cierta resistencia al cambio de los modelos educativos de corte confesional a otros de carácter científico que se ofrecían en las nuevas instituciones liberales, lo que se observa en las alocuciones ofrecidas para celebrar la creación de los colegios, las ceremonias de premiación y las fiestas de aniversario de sus instituciones y de la independencia de México, entre otras, y 9) Que sobre los estudiantes de estos colegios sólo hay descripciones muy generales que no abundan sobre el análisis de su situación social particular en el ámbito escolar, social, cultural y político. Precisamente es sobre este último punto de donde surge la inquietud de realizar un análisis sobre el papel de los estudiantes del Colegio Civil del Estado de Durango, donde el estudio de las relaciones establecidas entre ellos y los demás actores del proceso educativo, permitan prefigurar el campo histórico de la estructura de la sociedad a partir del análisis de lo real, es decir, de los aspectos de la vida diaria del colegio y sus estudian-

tes, desde donde pueda comprenderse la educación allí impartida como canal de difusión de las ciencias y de la ideología hacia la sociedad, y sea posible, también, el análisis de las relaciones profundas y complejas del colegio con la sociedad duranguense que le dio origen y sustento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alocuciones y Poesías pronunciadas en la solemne distribución de Premios que el Instituto Civil de Durango, hizo a sus alumnos, la noche del 28 de noviembre de 1869.* Durango, Imprenta del Gobierno a cargo de M. Gómez, 1869.
- ARREOLA VALENZUELA, Antonio, "Antecedentes, formación y comentarios sobre el Colegio, Institutos y Universidad Juárez del estado de Durango, vistos a la luz de los documentos oficiales", en *Revista Transición Revista de Estudios Históricos de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, No. 34. México, Talleres Impresos Gon, 2006, pp. 106-138.
- ARRIETA SILVA, Enrique y Pedro Raigosa Reyna, *Vientos de eternidad. Una aproximación al Colegio Civil del Estado de Durango y dos al Instituto Juárez.* México, Universidad Juárez del Estado de Durango, Museo Regional de Durango-UJED, Artes Gráficas La Impresora, 2006.
- AVANZINI, G. (compilador), *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días.* México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- CANUDAS SANDOVAL, E., 1910. *La elección de una muerte anunciada.* México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1999.
- CAVAZOS GARZA, Israel, *El Colegio Civil de Nuevo León: contribución para su historia.* Gobierno del Estado de Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007.
- CERUTTI, Mario y Gloria Cano Cooley (coordinadores), *Porfiriaty y revolución en Durango.* México, Gobierno del Estado de Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1999.
- Chihuahua hoy.* 2005. *Visiones de su historia, economía, política y cultura*, t. III, Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2005.
- GALLEGOS CABALLERO, José Ignacio, *Historia del Instituto Juárez de Durango.* Durango, (s.p.i) 1950.
- HERNÁNDEZ, Carlos, *Durango Gráfico.* Durango, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1901.
- Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano.* México, Edición oficial, 1878.
- Libro de programas del Seminario Menor, dedicado a la instrucción de la juventud desde las primeras letras, hasta la terminación de los estudios preparatorios para las facultades mayores.* Durango, Imprenta de la Mariposa dirigida por Francisco Vera, 2ª. Calle de S. Juan de Dios, núm. 5, 1867-1879.
- LUCERO GONZÁLEZ, Santiago Amadeo, *Más allá del espejo de la memoria. Los estudiantes universitarios de Durango: trayectorias institucionales y manifestaciones en la vida política y social, 1950-1966.* México, Plaza y Valdés Editores, 2002.
- MAGALLANES CASTAÑEDA, Irma Leticia, *La Compañía de Jesús en Durango, Nueva Vizcaya: del asentamiento a la expulsión y sus consecuencias.* México, Secretaría de Educación del Estado de Durango, 2010.
- PACHECO ROJAS, José de la Cruz, *El Colegio de Guadiana de los jesuitas, 1596-1767.* México, Plaza y Valdés, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2004.
- _____, (coordinación e introducción), *Seminario Los jesuitas en el norte de la Nueva España.* México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2004.
- _____, "Fundación del Colegio Civil", en *Revista Transición Revista de Estudios Históricos de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, núm. 34. México, Talleres Impresos Gon, 2006, pp. 76-105.
- PALENCIA ALONSO, Víctor Samuel. *Hojas de vida. Testimonios para la historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango.* México, Salas Offset, 1997.

PARENT JACQUEMIN, J. M., "Reseña del libro: 'Tiempos de revuelo: juventud y vida escolar (El Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1910-1920)'" de Antonio Padilla Arroyo y María del Carmen Gutiérrez, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo de 2002, vol. 11, núm. 28, COMIE, México.

PIÑEIRA RAMÍREZ, David (coordinador), *La educación superior en el proceso histórico de México*. Tomo II. México, Universidad Autónoma de Baja California / ANUIES, 2001.

QUIÑONES HERNÁNDEZ, Luis Carlos, "La Sociedad de Estudiantes del Instituto Juárez. Postal en sepia del estudiantado juarista de la ciudad de Durango. 1900-1925", en *Revista Transición Revista de Estudios Históricos de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, núm. 34. México, Talleres Impresos Gon, 2006, pp. 8-75.

_____, *La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango. CXXX Aniversario*. México, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, Ediciones Casa Juan Pablos, 2001.

RAMÍREZ, José Fernando, *Noticias Históricas y Estadísticas de Durango. 1849-1850*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.

RÍOS ZÚÑIGA, Rosalina, *La educación de la colonia a la república. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coedición del Centro de Estudios Sobre la Universidad y El Ayuntamiento de Zacatecas, 2002.

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, M. A. y Sara Griselda Martínez Covarrubias, "En el umbral de la pedagogía mexicana. José Manuel Guillé 1845-1886", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*", núm. 26, julio-septiembre de 2005, pp. 936-939.

TANCK ESTRADA, Dorothy, *La educación ilustrada 1786-1836*. México, El Colegio de México, 1999.

TRABULSE, Elías, *Ciencia y religión en el siglo XVII*. México, El Colegio de México, 1985.